

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN
LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S

AVISA

Que en cumplimiento de las facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto No. 0553 del 27 de marzo del 2015 expedido por el Gobierno Nacional, y del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015; el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., expidió el CUARTO REGLAMENTO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES PROPIOS, así como la ACTUALIZACIÓN al mencionado reglamento de fecha 10 de agosto de 2018 disponible en el enlace <http://www.issliquidado.com.co/images/publicaciones/activos/20181008/ACTUALIZACIONAL-CUARTO-REGLAMENTO-DE-VENTA-BIENES-INMUEBLES-10082018.pdf>

De conformidad con lo anterior, el 28 de diciembre de 2018 se dio inicio a la Sexta Etapa de Venta correspondiente al Cuarto Reglamento de ventas.

En desarrollo de la mencionada Etapa de Ventas, se recibió manifestación de interés de compra sobre uno de los bienes ofertados, así como la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por el PAR ISS, motivo por el cual, por medio de aviso informativo del 4 de febrero de 2019 se comunicó sobre la habilitación para continuar en el proceso de venta de la persona identificada con Nit. 900.814.667-0, quien en dentro del plazo establecido, presentó el comprobante de constitución de Garantía de Seriedad de la Oferta; sin embargo, se hace necesaria la corrección de la información presentada, razón por la cual, y de conformidad con el numeral 5.6.6 de la ACTUALIZACIÓN AL CUARTO REGLAMENTO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES PROPIOS, se brinda un plazo de 5 días hábiles para la corrección.

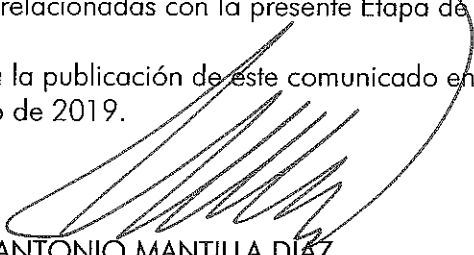
Por lo anterior, se modifica el cronograma de actividades de la Etapa de Venta, quedando de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación en la página web del ENAJENANTE del aviso de apertura de la Etapa de Venta.	Diciembre 28 de 2018
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 1	Enero 28 de 2019
Fecha de apertura de Sobres No. 1	Enero 29 de 2019
Publicación en la página web del ENAJENANTE de los OFERENTES habilitados	Febrero 04 de 2019
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 2	Febrero 14 de 2019
Fecha de apertura de Sobres No. 2	Febrero 15 de 2019
Publicación en la página web del ENAJENANTE de las garantías aceptadas	Febrero 26 de 2019
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 3	Marzo 01 de 2019
fecha de apertura de Sobres No. 3	Marzo 04 de 2019
Publicación en la página web del ENAJENANTE del resultado de la ETAPA DE VENTA	Marzo 04 de 2019

El correo electrónico archivoissliquidado@issliquidado.com.co se encuentra disponible para atender consultas relacionadas con la presente Etapa de Venta.

Se ordena la publicación de este comunicado en la página WEB de la Entidad, siendo los 19 días del mes de febrero de 2019.


GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ
Director y Apoderado General
P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Elaboró: Mario Andrés Villa Aristizábal – Administración de Activos – Inmuebles P.A.R. I.S.S. 